

Guayaquil, 2 de Agosto de 2016

Señor
Gerente General
EMPROTUR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

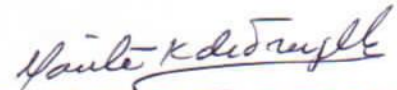
Por la presente, cumplimos en comunicar a Ud. que en esta fecha, la suscrita ALICIA VICTORIA FUENTES MORLA, portadora de la Cédula de Ciudadanía No 0900858614 he procedido a ceder y transferir las SETENTA Y OCHO (78) acciones que poseo en el capital social de esta compañía, contenidas en el Título No.04, a favor de la SRA. MARIA ANTONIETA KAYSER NICKELS DE TRUJILLO portadora de la Cédula de Ciudadanía No 0903907830 quien también suscribe la presente comunicación en señal de aceptación y conformidad.

En consecuencia sírvase proceder a inscribir estas Transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar el particular a la Intendencia de compañías para los fines legales consiguientes.

Acompañamos a la presente los Títulos de Acciones No.07 que representa UNA acción (No. 1.119) y el No.001 que representa SETENTA Y OCHO acciones (No.001 a la No.078) inclusive, a fin de que se sirva Ud. anularlos y emitir un nuevo Título a nombre de la antes mencionada Cesionaria Sra. Maria A. Kayser N. de Trujillo por la totalidad de las acciones contenidos en los títulos antes señalados.

Muy Atentamente,


SRA. ALICIA V. FUENTES MORLA
CEDENTE


SRA. MARIA A. KAYSER NICKELS
DE TRUJILLO
CESIONARIA

